

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Valencia Martes 14 de Marzo de 1911

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
DE 10, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3  
PESETAS  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:  
MIAJANA, 7 Y 9, VALENCIA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LA LÍNEA  
los reclamos para la primera plana.  
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 2.ª y 3.ª plana.  
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 4.ª plana.  
Remitidos y esquelas mortuorias a precios con-  
vencionales.

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Año XXXIV.—Núm. 11410



R. I. P. A.

Rogad á Dios en caridad por el alma de

## Don Faustino Nicolás Puchol DEL COMERCIO

fallecido á las dos de la tarde del día de hoy

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Sus desconsolados hija Elena, hijo político Enrique Bort, hermanos políticos, primos y sobrinos, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican asistan á la misa de cuerpo inseputo que se celebrará mañana á las doce en la Parroquia Iglesia de San Martín y acto seguido á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria calle Zaragoza, núm. 22, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.



Todas las misas que se celebrarán mañana en las parroquiales iglesias de San Pedro (Catedral), San Bartolomé, Santo Tomás, San Valero, San Sebastián, Santos Juanes, San Martín, San Juan del Hospital y de San Nicolás; iglesias de PP. Jesuitas (Compañía), Santo Domingo, Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, y de Santa Catalina; PP. Franciscanos de la calle de Galaneros y monjas Reparadoras, Franciscanos de San Lorenzo y los ejercicios en el convento de PP. Camilos, serán en sufragio del alma de

LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA

## D.ª María del Milagro de León y de Liñán Juez-Sarmiento y Fernández-Rubio

Marquesa de la Roca, Condesa Viuda de Pestagua

que falleció el día 15 de julio de 1910

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Sus hijos, hijo político y nieta, ruegan á sus parientes y amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á alguno de dichos actos religiosos. Los Excmos. é Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia y Obispos de Barcelona, Solsona, Tortosa, Coria y Seo de Urgel, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### A los propietarios

Libros de cien hojas de recibos tatonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

### Debates parlamentarios

La sesión de ayer en el Congreso

Después de cerrada nuestra última edición de ayer continuó la Agencia Mencheta su información telefónica del debate planteado en la Cámara popular, en la siguiente forma:

El Sr. Urzáiz sigue su discurso, diciendo: Los proyectos que discutimos son de una tremenda gravedad.

¿Qué fuerza mantiene á flote desde 1906 el proyecto de ley del Banco? ¿Qué mantiene la idea del empréstito de 1.500 millones? ¿Quién manda aquí? ¿Qué fuerza oculta hay aquí que lo manglea todo y lo manglea todo? Yo acudo al rey para decirle lo que ocurre, ya que el pueblo no me haría caso, llamándose monárquico. Los Gobiernos tienen aquí adición á hacer muchas leyes. Hace falta que de una vez sepamos como se gobierna y por quién se nos gobierna. Que sepamos por qué se hacen las cosas y se disuelven las Cámaras.

Creo que el rey no debe poner estas Cortes á merced de la combinación gubernativa. Los diputados saben que, mientras sean buenos chicos y voten estas cosas de Hacienda, estarán aquí, y si no las votan vendrá el partido conservador ú otro presidente, y he de decir que la mayoría va á votar un regalo de muchos millones que el rey propone á las Cortes.

El señor presidente: Diríjase S. S. al Gobierno.

El Sr. Urzáiz: Artículo 41 de la Constitución. El rey propone á las Cortes...

El señor presidente interrumpe: Por iniciativa del Gobierno. (Protistas de la mayoría.)

El señor presidente: S. S. ha sido ministro.

El Sr. Urzáiz: Y compañero de S. S. (Grandes risas). Bueno, el rey ha propuesto el proyecto por consejo de su Gobierno, y cuando S. S. se enfada, es que tiene el proyecto por malo, pues si fuese bueno diría S. S. que era del rey. (Rumores.) El ministro de Estado: ¿Dice S. S. que el proyecto es un regalo?

El Sr. Urzáiz: Y afirmo que es un regalo por consejo de su Gobierno, quiero entrar que el Gobierno se equivoca, y la prueba es la mala vez que el rey, por consejo de su Gobierno, propone á las Cortes el regalo de millones á los tenedores de la Deuda...

El señor presidente: El proyecto es iniciativa del Gobierno.

El Sr. Urzáiz: Del rey, según el artículo 41 de la Constitución. Quiero que llegue al Gobierno se regalan millones á los tenedores de la Deuda, y por eso lo repito. Por cierto que mi proyecto sobre el Banco no lo echó abajo la organización gubernativa que derriba los partidos y disuelve el Sr. S.

El Sr. Urzáiz: Llamo la atención

interesa me oye S. S. ¿Por qué se exige al Banco de España de cumplir una obligación de varios millones al Banco el pago de contabilidad al año, y en el proyecto que se declaran nulas las leyes de la Revolución de Septiembre, que respetó el

Sr. Cánovas del Castillo, y se propone también el pago de cantidades á Comunidades de muchas decenas de millones. Sobre esto, que figura en el art. 24 del proyecto de contabilidad, pido al Gobierno una declaración terminante.

Se piden al país 1.500 millones en un empréstito, millones que no sabe cómo se van á gastar, y mientras se haga esto, en nombre del rey, yo puedo dirigirme al pueblo como monárquico.

Sucedirá en todas las elecciones lo que pasó ayer, y los monárquicos solo tendrán los triunfos á base de la ilegalidad, y estamos á tiempo de que se corrijan los monárquicos de sus errores. Cuando tales cosas suceden, hay que decir al rey: «Señor: gobiernad nuestro pueblo.» (Enorme sensación producen estas palabras.)

El Sr. Suárez Inclán, como presidente de la comisión de Hacienda, defiende el dictamen, diciendo que no habrá los perjuicios para el Tesoro que dice el Sr. Urzáiz, y que el perjuicio lo hizo el Sr. Urzáiz en la recogida de la Deuda que se hizo en 1901.

El Sr. Urzáiz: Yo no hice más que pagar lo que se disponía en la ley, y las cuentas fueron al tribunal y no han sido impugnadas por nadie. S. S., que estaba entonces en la Cámara, ¿por qué no hizo uso entonces de su derecho?

El Sr. Suárez Inclán: Tuve que callarme, porque entonces era ministerial. (Rumores.)

El Sr. Urzáiz: «Lo que no se ha hecho nunca es regalar, como se hace ahora, la diferencia del precio de la cotización hasta el valor nominal de una deuda de carácter perpétuo.

Aunque yo hubiese debido ser fusilado en la ocasión citada por el Sr. Suárez Inclán, ya estoy castigado con la condena al ostracismo, pero ahora debatimos otra cosa distinta que no debe realizarse, para que el país no sufra las consecuencias.»

Insiste el orador en las graves denuncias formuladas, y se levanta á hablar el jefe del Gobierno entre la general expectación.

El Sr. Canalejas censura duramente al Sr. Urzáiz, y afirma que todos los proyectos que plantea la Cámara son de la exclusiva responsabilidad del Gobierno, y que el Sr. Urzáiz debiera haber meditado su discurso antes de cometer la ligerosa realizada, entregando á la maledicencia pública aspectos fantásticos, que seguramente serán centuplicados por los enemigos del régimen.

«Además—dice—yo invito á S. S. á explicar esa palabra de inmoralidad, pues impune no puede lanzarse á un Gobierno, ni á este ni á ningún otro, frases que puedan herir la honorabilidad de los ministros que lo forman.»

El Sr. Urzáiz: Yo mantengo íntegro mi discurso, y sostengo que es una inmoralidad tremenda, inaudita, que el rey proponga á las Cortes, por mediación de los ministros responsables, el regalo de seis millones y pico de francos á los tenedores de la Deuda exterior.

El Sr. Canalejas censura nuevamente las palabras del Sr. Urzáiz, y se levanta á hablar el Sr. Cobián.

El ministro de Hacienda dice: Esta tarde, con interpretaciones maliciosas, se ha hablado, atacando á mi honor, de forma tal, que yo no he de entrar en el debate hasta tanto que el Sr. Urzáiz explique claramente sus malévolas retenciones.

El Sr. Urzáiz: Yo repito que no retiro una sola palabra de las pronunciadas, y desde ahora advierto al Congreso que yo no he de corregir lo más mínimo ninguna de las cuartillas de mi discurso de esta tarde.

El Sr. Cobián insiste en que no hablará

si esas palabras no son explicadas como corresponde á todo caballero. Para ello pide el auxilio de la Cámara. (Nótase que ni la mayoría ni el presidente complacen al orador interviniendo en su favor.)

El Sr. Urzáiz: Yo no vengo á dar aquí patentes de honorabilidad, ni tampoco á acusar personalmente, porque para eso están los fiscales municipales, y respecto de lo que yo pienso de S. S., ni S. S. ni nadie tiene derecho á exigirme que lo explique, y no lo explicaré. Sostengo y repito, por última vez, que es una inmoralidad tremendamente inaudita, que el rey regale, por medio de sus ministros responsables, seis millones y pico de francos á los tenedores de la Deuda exterior.

«Está esto claro, señor ministro de Hacienda? ¿Es esto ó no una inmoralidad, señores diputados? Yo tengo la evidencia absoluta de que el país y el mismo rey, cuando conocen mis palabras, comprenderán que es una inmoralidad el proyecto que se discute.»

El señor conde de Romanones invita al Sr. Urzáiz á explicar sus palabras, y éste se niega en absoluto. En vista de ello, el Sr. Cobián comienza á defender el proyecto en el sentido de que no lesiona los intereses del Tesoro. Combate la labor del señor Urzáiz mientras fué ministro de Hacienda, y el Sr. Urzáiz interrumpe varias veces al orador, diciendo que ya ha dicho al Sr. Suárez Inclán que él debía haber sido fusilado.

El Sr. Cobián continúa su discurso, y refiriéndose al proyecto sobre contabilidad pública, dice que el Sr. Urzáiz no lo ha leído.

El Sr. Urzáiz: Yo me he referido al párrafo 2.º del art. 24.

El Sr. Cobián: Vamos á leerlo (lo lee). Yo creo—agrega—que precisamente este párrafo viene á evitar las reclamaciones de las comunidades religiosas que las formulaban amparadas en los decretos del Sr. Cánovas del Castillo y otros por el estilo.

El Sr. Urzáiz: Lo que se hará con este proyecto será lo contrario de lo que dice su señoría, dándole el carácter legal que ahora no tienen.

El Sr. Burell interviene en el debate, diciendo: «Es lamentable que el partido liberal no sostenga en el poder el criterio que sostuvo en la oposición.»

El Sr. Canalejas: ¿Cuál?

El Sr. Burell: S. S. lo sabe y sentiría tener que pedir la palabra para decirlo yo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión. Los diputados forman corros y comentan el debate. Muchos rodean el banco azul. Gran marejada.

Comentarios  
La impresión general del debate de ayer tarde en la sesión del Congreso no pudo ser peor para el Gobierno. Los políticos imparciales, y aun los demócratas, opinaban que el Sr. Cobián, después de la sesión, está realmente acorralado.

Los Sres. Canalejas y conde de Romanones dijeron que el Sr. Urzáiz, en su discurso, se había cebado de una manera desahogada en el Sr. Cobián, cuya situación es sumamente desahogada, y para colmo, el señor Burell dió una verdadera puñalada al Sr. Canalejas, y lo hizo con una gran impasibilidad. El Sr. Morote decía en los pasillos que era inadmisibles la teoría expuesta por el Sr. Cobián, y el Sr. Burell explicaba su conducta, justificándola.

Todos los diputados, sin distinción de matices, convenían en afirmar que la situación del Gobierno es delicadísima.

Es casi seguro que en el Consejo de ministros del jueves próximo el rey pedirá explicaciones al Sr. Canalejas acerca del alcance de las palabras pronunciadas por el Sr. Urzáiz en el Congreso.

Al salir de la Cámara el conde de Romanones nos dijo que hubiera preferido que la sesión se hubiera prolongado, lo cual convenía mucho al Gobierno; pero que á ello se opusieron los Sres. Canalejas y Cobián.

Ambos conferenciaron brevemente, y el jefe del Gobierno salió del Congreso vivamente contrariado y no habló con ningún periodista.

El Sr. Cobián conferenció largamente con sus secretarios particulares y algunos amigos. Al salir, dirigiéndose á los periodistas, les dijo:

«Nada tengo que manifestarles. Ya han visto ustedes lo que ha ocurrido en la sesión; mañana continuará el debate y veremos lo que ocurre.»

Afirmar todos que desde muchos años acá no se habían escuchado en el Congreso afirmaciones tan graves por lo concretas y concisas como las que hizo el Sr. Urzáiz. El Sr. Azorárate tiene la palabra para intervenir, y será probable que también lo haga el Sr. Maura, quien presenció la sesión.

El Heraldo, comentando el debate, lo califica de memorable, y ocupándose del discurso del Sr. Urzáiz, dice que jamás, ni aun los representantes de los partidos más avanzados, pronunciaron una oración tan tremenda contra el régimen como la del exministro liberal. Dice que el discurso de éste es una censura estrepitosa y una amarga expresión de sentimiento, por los errores que los partidos turnantes, conservador y liberal, han hecho en nombre del rey...

(La censura no impide oír durante un buen rato á nuestro corresponsal. Cuando se restablece la comunicación nos dice nuestro compañero.)

Y terminó diciendo: «Señor, gobiernad á vuestro pueblo.»

La Epoca dice que el discurso del señor Urzáiz se oyó con indiferencia, y que realmente ha sido una contestación á un discurso de la Corona que está por escribir.

El Correo Español dice que el Sr. Urzáiz mezcló al rey con la iniciativa legislativa, y añade que ni en política ni en finanzas se ha pronunciado jamás un discurso de tanta gravedad.

Los republicanos todos elogian sin medida el discurso del Sr. Urzáiz.

España Nueva dice que se alegra muchísimo de que todo lo dicho lo haya manifestado un exministro monárquico.

El Radical califica el discurso de maravilloso.

(Durante el curso de esta conferencia la censura nos interrumpe de nuevo tres veces más.)

Los periódicos radicales publicarán íntegro el discurso del Sr. Urzáiz, pues jamás ningún hombre de los partidos avanzados atrevió á expresarse con mayor crudeza contra el régimen.

### La fiesta de Santo Tomás de Aquino

Anoche se celebró en el paraninfo de la Universidad, ante numerosa concurrencia, la anunciada velada literario-musical que los estudiantes valencianos dedican á su Patrono el doctor angélico Santo Tomás de Aquino.

Primeramente, el secretario de la junta organizadora, Sr. Cruz, leyó una bien redactada Memoria, por la cual recibió muchos aplausos.

El discurso, que versó sobre la «Rehabilitación de la mujer por Santo Tomás de Aquino», estuvo á cargo del aventajado alumno de la facultad de derecho Sr. Carcano y Carretero, el cual tuvo párrafos brillantes, que fueron calurosamente aplaudidos, lo mismo que al terminar su discurso.

Acto seguido se dió lectura al fallo del jurado del Certamen nacional escolar y á la poesía premiada, resultando ser su autor el distinguido alumno del cuarto curso de la facultad de Derecho D. José María Zapater Esteve, el cual leyó su poesía con la entonación y brillantez que le es peculiar, siendo aplaudidísimo.

Después, el estudioso alumno D. Santiago Vilella leyó una inspiradísima poesía, que fué también muy aplaudida.

Luego se leyeron poesías de los Sres. Vives Liern, Gimeno Puchades, Zapater Rodríguez y Cidón, siendo todos muy aplaudidos al terminar la lectura.

Los alumnos del Conservatorio Sres. Berenguer y Redondo, dando una muestra de compañerismo, se unieron á la fiesta, cantando el primero el «Oh paradís del de Africa», y el segundo la romanza de Hernán, siendo ambos muy aplaudidos.

La sesión la presidió el Sr. Amat, en representación del señor Rector, que tenía á su derecha al general Sr. Losas, y á su izquierda al presidente de la junta Sr. Leonarte.

Asistieron también gran parte del claustro, y en representación del Alcalde, el concejal Sr. Meléndez.

En resumen, que fué una velada solemne, por la cual recibieron muchos placeres sus organizadores.

La junta para el año que viene quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. José Cruz Navarro; vice 1.º, D. José Capuz y Gil; 2.º, D. José González Mele; secretario, D. Emilio Martí Alonso; vice, D. Antonio Cortés y Pastor; tesorero, D. Pascual Guzmán y Pourrat; vice, D. José María Zapater y Esteve; archivero, D. José Ferrando Escrivá; presidente de Música, D. Joaquín Guzmán, y secretario, Sr. Rodríguez de la Encina.

### Las Escuelas de Artesanos

El XLII aniversario de su fundación

La Junta de las Escuelas de Artesanos, que tan dignamente preside D. Federico Doménech, quiso solemnizar el aniversario XLII de su fundación, organizando una solemne velada instructiva que se celebró anoche, dedicada á los alumnos que concurren á las clases de tan benéfica institución.

Resultó el acto una amenísima fiesta, á la que colaboraron distinguidas personalidades que miran con cariño la grandiosa obra que viene realizando esta institución.

El amplio salón de actos hallábase ocupado por los alumnos de la Escuela y en el estrado tomaron asiento D. Federico Doménech, que presidió la velada; los demás señores de la junta directiva, el catedrático D. Francisco Morote y el ingeniero jefe de la segunda división forestal de esta región D. Jénaro Mira.

El Sr. Doménech abrió la sesión, dedicando breves frases á los alumnos, encareciéndoles la importancia de las dos conferencias que los Sres. Morote y Mira iban á dedicarles.

Estos dos señores hablaron á continuación, pronunciando elocuentes discursos sobre la vida vegetal y la necesidad de rodearla de toda clase de cuidados, despartando en los niños cariño y amor á las plantas. Emplearon ambos señores el tono familiar propio de las inteligencias á quienes se dirigen, y fueron escuchados con atención profunda y aplaudidos con entusiasmo á la terminación.

Volví á hacer uso de la palabra el señor Doménech, dedicando cumplidos elogios á los Sres. Morote y Mira, á los cuales rogó signieran prestado su concurso á la obra educadora de la Junta. Dedicó también elogios á los alumnos por su aplicación y disciplina.

La velada resultó hermosa y de provechosos frutos.

Un fotógrafo impresionó placas del acto.

### Concurso de tiro de pichón

La Real Sociedad de Tiro de Pichón de Valencia tiene ya ordenado el concurso para el presente año. Los días en que ha de celebrarse son del 21 de marzo al 2 de abril, ambos inclusive.

Las sesiones comenzarán á la una y media de la tarde por el tiro de prueba cuyas condiciones serán: un pichón; 20 pesetas de entrada; matrícula 10, y handicap.

Los premios son: de S. M. el rey y de su majestad la reina doña Cristina: pichones, 8; entrada, 50 pesetas; matrícula, 15; handicap; dos ceros excluyen; con derecho á igualar.

De la infanta doña Isabel y los infantes D. Fernando y doña María Teresa: pichones, 7; entrada, 50 pesetas; matrícula, 15; handicap; dos ceros excluyen; con derecho á igualar.

Campeonato de Valencia, premio de la Sociedad; una copa de plata y 5.000 pesetas, distribuidas en tres premios. Rifa y subasta de escopetas; pichones 20 (el primer día y 13 el segundo); entrada, 100 pesetas; matrícula, 30; distancia, 27 metros; tres ceros excluyen; derecho á igualar.

En la segunda sesión del Campeonato habrá también premios dedicados á las señoras.

Premio de la Excma. Diputación provincial; copa de Alicante y premio del presidente de la sociedad D. Fernando Ibáñez. Pichones, 6; entrada, 40 pesetas; matrícula, 15; handicap; un cero excluye; derecho á igualar.

Gran premio Valencia; rifle y subasta de escopetas; una copa de plata y 6.000 pesetas.

tas. Pichones, 12; entrada, 75; matrícula, 25; handicap especial; dos ceros excluyen; derecho á igualar.

Premio de la Sociedad Valenciana de Agricultura: Pichones, 6; entrada, 40 pesetas; matrícula, 15; handicap; un cero excluye; derecho á igualar. Este día habrá también premios á las señoras.

Premios de D. Emilio Claver y D. E. Llana: Pichones, 5; entrada, 35; matrícula, 15; handicap; un cero excluye; derecho á igualar.

Finalmente, premio de consolación al que sólo podrán optar los socios del Tfiro de Pichón de Valencia, que no han ganado premio en ninguna de las tiradas anteriores. Pichones, 6; entrada, 40; matrícula, 15; handicap; un cero excluye; derecho á igualar.

La junta ha recibido muchas y muy valiosas adhesiones de aficionados de Barcelona, Madrid, Sevilla y Alicante, y todo hace creer que el próximo concurso será tan brillante ó más que en años anteriores.

### Servicio especial meteorológico

Federación Agraria de Levante  
Estado y apreciación del tiempo, según telegrama recibido á las 2'15 de la tarde del día 14 de marzo de 1911, con las observaciones de las ocho de la mañana.

La borrasca que ayer tenía su centro sobre el paso de Calais se ha trasladado hoy al Mediterráneo superior (Niza 750'1 mm.), produciendo en todas partes una rotación de vientos al Norte y descenso de temperatura.

La mar es gruesa en el Cantábrico; reina mal tiempo de mar en el Mediterráneo y hay marejada del NO. en el Estrecho de Gibraltar.

La región de Levante sufre directamente la influencia de la borrasca, soplando viento del Norte fuerte, seco y frío, que es lo probable prolongue su acción.

La temperatura máxima ha sido de 20 en Murcia y Alicante. La mínima de uno en Teruel, donde nevaba esta mañana.

(Cerrada la apreciación á las 3'15 de la tarde.)

Anoche tuvimos lluvia y esta mañana seguía el horizonte cubierto, pero al tomar fuerza el sol se han ido desvaneciendo las nubes. El barómetro tiende á recobrar la normalidad, y esta tarde marca ya 758 milímetros. La temperatura media ha sido de 13 á 14°, la humedad relativa de 69° y la brisa domina del Suroeste.

### Liga de Propietarios

Con mediana concurrencia de señores propietarios se ha celebrado esta tarde en la Sociedad Económica de Amigos del País una importante reunión para tratar de la reforma del alcantarillado de la ciudad.

Ha presidido el Sr. Iñáñez de Lara, quien ha pronunciado breves frases, manifestando que la Liga viene hace tiempo ocupándose de la aplicación que da el Ayuntamiento á lo que recauda por el impuesto sobre alcantarillado.

Luego concedió la palabra al ponente don Antonio Gáljarro.

Este comienza dando las gracias por la atención que la Liga ha tenido al concederle el cargo de ponente.

Entra de lleno á ocuparse del alcantarillado de la ciudad, haciendo historia del mismo, y deduciendo su mal estado como consecuencia del abandono en que se le ha tenido.

Analiza la proposición del teniente de alcalde Sr. Valentín.

Dice que en los últimos años el Ayuntamiento ha recaudado por alcantarillado 2.420.344 pesetas, y solo ha gastado 749.534'08, resultando que solo ha invertido el 31 por 100.

Manifiesta que los cálculos presentados por el Sr. Valentín están equivocados, no por su culpa, sino por error de los técnicos del Ayuntamiento que le han informado.

Calcula el perímetro de la ciudad en 4 kilómetros, y en 8 de la de una circunferencia de mayor radio.

El promedio de las calles y plazas lo estima en 815'24 metros.

Dice que no cabe referir la extensión del alcantarillado á la del pavimento.

Calcula que en quince años puede hacerse la amortización del capital y el pago de intereses al 5 por 100, á base de lo que paga por alcantarillado la propiedad, más las 500.000 pesetas que en su presupuesto ha de consignar el Ayuntamiento, independientemente de las restantes obligaciones que pesan sobre la Corporación municipal.

Así deduce que en 1926 podrá haber un sobrante de 190.169'68 pesetas.

Cree que huelga la penalidad que el señor Valentín pide para los propietarios que no cumplen la realización de la parte que les corresponda, puesto que los primeros interesados son los mismos propietarios.

Termina proponiendo tres conclusiones, cuya síntesis es la siguiente:

1.ª Manifestar al Ayuntamiento la complacencia de la Liga de Propietarios por haberse resuelto á reformar el alcantarillado.

2.ª Pedir á la Corporación municipal gaste la cantidad necesaria para realizar inmediatamente las reparaciones más urgentes y practicar la monda de los valladares; y

3.ª Que convoque el Ayuntamiento á una reunión magna para oír opiniones y tomar de ellas lo conveniente para la pronta ejecución de la reforma total.

A las 5'30 continuaba la sesión.

### Noticias locales

A las dos de la tarde nos ha dicho el señor Gobernador que no podía darnos nuevos datos de las elecciones porque aún están incompletos.

Por esta causa telegrafió anoche al Gobierno, diciéndole escuetamente que nada podía decir aún por la causa antedicha, y hoy no ha dirigido despacho alguno.

En el despacho del secretario de la Diputación provincial continúan recibiendo actas y discutiéndolas con calor diputados liberales y conservadores.

Tampoco hay datos concretos. El distrito más discutido es el de Játiva-Albaida, en el que se atribuyen el triunfo los liberales y los conservadores.

Creemos que hasta el jueves no podrá saberse la verdad oficial.

TOS ferina, catarros, asma MORANT se curan con el jarabe PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

TEATRO PRINCIPAL Gran acontecimiento artistico! Miércoles 15 Marzo 1911 Estreno Canción de Cuna Ultima producción de Martínez Sierra Nuevo decorado Lujoso vestuario Grandioso éxito del Teatro Lara de Madrid Butaca con entrada, 2'50 pesetas; entrada general, 0'55 A las nueve.

Especialista en hernias ó quebraduras Tortosa é hijos Nada de bombos ni mentiras Curación radical de todas las hernias (truncaduras) reducibles, aunque sean voluminosas y rebeldes, siguiendo mis consejos. Aparatos especiales. Cuarenta y ocho años de práctica. Para Tortosa é hijos no hay hernias incurables pues sólo un número muy reducido se encuentran en este caso. Nada más inexacto que la creencia de que el vendaje no cura la hernia y sólo sirve para su contención. Enfermos: Quien no se cura es porque no quiere; mis remedios están al alcance de todas las fortunas; rechazo los bragueros ordinarios, como asimismo los pomposamente anunciados de cirugía eléctrica, por los graves perjuicios que ocasionan, y recomiendo lo práctico y curativo, siempre unido á la mayor economía. Bajada de San Francisco, 13, principal, y en Onteniente y Cartagena.

El Cocinero Español Nuevo libro de cocina, escrito con gran claridad y sus fórmulas muy fáciles de comprender. Tercera edición aumentada con fórmulas de cocina vey-tarianas. Contiene: Cocido español: 30 maneras de hacer sopas; 9 de pescado; 5 dulces. Arroz de paella á la valenciana; 17 modos de guisar carnes; 4 en dulce; 21 salsas; 134 maneras de guisar varias clases de carne; 37 modos de guisar varias clases de pescado; 12 de huevos; 19 frituras; 6 legumbres y verduras; 6 potajes; 12 empuñados; 16 dulces de cocina; 48 dulces de pastelería; 21 frutas confitadas. Fórmulas para los colores y para varios colores, jarabes, helados de varias clases, etc., etc., que forman un total de más de 500 fórmulas completas. Un tomo de 220 páginas, tamaño 4.º, con buen papel y esmeradamente impreso. En rústica, 1 peseta; en tela, 1'50 pesetas. Por correo, certificado, aumenta 35 céntimos. Librería, Papelería y Objetos de Escritorio, José María Mariani, Lonja, 2, Valencia.

Olivos á la venta Los hay en Alfara del Patriarca de uno y dos años, á los precios siguientes: Menores de 1 metro de altura á 0'50 pesetas uno, cien plantas 45 pesetas. De 1 metro á 1'25 una 0'75, cien plantas 68 pesetas. De 1'25 á 1'75 una 1'00, cien plantas 90 pesetas. Si se desean plantas mayores las hay también á los precios siguientes: De 3 á 7 centímetros de circunferencia á 25 centímetros de altura sobre tierra á 1'50, cien plantas 135 pesetas. De 7 á 8 centímetros de circunferencia á 25 centímetros de altura sobre tierra á 1'75, cien plantas 158 pesetas. Estos precios los damos á condición de que las plantas sean á raíz desnuda y sobre vagón en cualquiera de las estaciones ferroviarias de Valencia; si alguien las desea con cepellón fácilmente se entenderá con el dueño. Dará razón en Valencia calle de Náquera, núm. 4, Francisco Cortés.

Gran Saldo Batería de cocina á 2 plus kilo Verdadera economía. Comprar y os convenceréis. 46, Pl y Margall, 46 (frente al Teatro Ruzafa.)

Avisos de corporaciones Artillería de Campaña 11.º Regimiento Montado.—Venta de ganado.—El día 29 del actual, á las once horas, se venderán en subasta pública de pujas á la liana, y en el patio del cuartel que ocupa este Regimiento, tres caballos y dos yeguas de desecho. Valencia 13 marzo 1911.—El Comandante Mayor, José Corbi.

SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD.—Se avisa á los señores accionistas de esta Sociedad, que, de conformidad con el reparto de beneficios correspondientes al ejercicio de 1910, aprobado en la Junta general ordinaria celebrada en el día de ayer, queda abierto desde esta fecha en sus oficinas, Comedias, A, 1.º, el pago del cupón número 5, á las acciones, á razón del cuatro por ciento de su valor nominal. A efectos, deberán presentarse los cupones acompañados de las facturas relativas á cada serie de acciones, todos los días laborables á las horas de despacho, advirtiéndose que del importe de dicho cupón se deducirá el impuesto de utilidades de 3'3 por 100 siendo, por tanto, el líquido á percibir por cada acción de la serie 'A', 1'934 pesetas y por cada una de la serie 'B', 1'934 pesetas. Valencia 13 de marzo de 1911.—El Presidente del Consejo Directivo, Gervasio Rogá.

Sección de espectáculos Funciones para mañana TEATRO PRINCIPAL.—Por la noche á las 9.—Canción de cuna (estreno). TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la noche á las 8'3.—Debut de la compañía, Alma negra.—A las 10.—El clown Bobé (estreno).—A las 11'15.—El método Górritz. TEATRO RUSAFÁ.—Por la tarde á las 6.—El mundo de la calle.—Por la noche á las 8'30.—El Trébol.—Molinos de viento.—La corte de Efraón. TEATRO APOLO.—Por la tarde á las 6.—Matinée extraordinario; Petit y Pataud, Sociedad en comandita.—Por la noche no hay función para dar lugar al ensayo general de Coralina y compañía. SALON MUSICAL.—Pl y Margall, 21.—Por la tarde á las 6 y 9'45 noche (extraordinarias).—Las hormigas y Canción de cuna (estreno).

Avisos judiciales EDICTO D. Ricardo Serrano Ortaizaga, juez municipal del distrito de Serranos de Valencia, regente el de primera instancia del mismo. Hago saber: Que en autos ejecutivos pendientes en este juzgado y escribanía del que refrenda, instados por el procurador D. Joaquín Peris, en nombre de don Santiago Sempere y Tort contra la Sociedad «Hijos de Jaime Tort», ha acordado en providencia de esta fecha, sacar á venta en pública subasta por término de veinte días, la finca siguiente: Pesetas

Un molino fábrica de papel continuo denominado «El Nuevo», sin maquinaria, situado en la ciudad de Alcoy, partida del Molinar, señalado con el número cuarenta y cinco del cuartel del Sur, con los ensanches y el terreno ó huerto adyuntos, y el dorso del mismo, el cual ocupa una superficie de sesientos cinco metros, tres decímetros cuadrados y sus ensanches y huerto, mil diez metros, veinte y dos decímetros cua-

Se encuentran ya en Valencia el arquitecto de la Dirección general de establecimientos penales Sr. Aranguren y el jefe del negociado de Obras Sr. Escobar, nombrados, como nos anticipó la Agencia Mencheta, para girar una visita de inspección al penal de San Miguel de los Reyes, investigar las causas que originaron el pasado incendio y proponer las obras necesarias para la seguridad de los penados. El Sr. Aranguren ha tomado ya datos para el presupuesto de obras para la reconstrucción del taller incendiado, habiendo cambiado impresiones sobre el particular con el presidente de la Audiencia.

También ha visitado al Alcalde, á quien el director de San Miguel de los Reyes señor Landrón agradeció el eficaz auxilio que prestó la Corporación municipal para sofocar el incendio.

Respecto á las causas del siniestro, parece ya demostrado que se produjo de la forma siguiente: Dado el toque de alto el trabajo, abandonaron éste y el taller donde comenzó el incendio, todos los operarios, quedando solo, en los retretes de aquella, el dueño de «Corro», apellidado Casanova, y un Navero.

Este Navero ó encargado de franquear la entrada al taller, quedó el último en la nave, luego incendiada, y cuando se disponía á bajar al patio, se le ocurrió prepararse la suela de cáñamo de las alpargatas que llevaba, con objeto de darle mayor dureza, y por tanto, resistencia y duración. Y al efecto entró en el taller, cogió un puñado de la pelusa ó borra que deja el esparto al ser trabajado, hizo con él un atadillo llamado muerca, la encendió, y ésta, á la manera de brasa, la pasó repetidas veces por la suela de sus alpargatas, hasta que, mojóndolas y secándolas luego por el fuego, creyó que ya estaba terminada la operación y prolongada la vida de su calzado.

Apagó ó creyó apagar el atadillo, lo tiró al suelo y bajó al patio, bien ajeno al empleado en cuestión de que acababa de poner en peligro de completa ruina al penal y acaso de muerte á los que dentro de él estaban.

Así se produjo el incendio en San Miguel de los Reyes y tal es el autor, aunque involuntario, del suceso.

En el tren descendente de Calatayud ha llegado hoy el Obispo de Segovia Sr. Masaner, acompañado de uno de sus familiares. En la estación ha sido recibido por el secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado canónigo Sr. Bilbao y otros señores que tenían noticia de la llegada de dicho Prelado. Se hospeda éste en el Palacio Arzobispal, y mañana marchará á Higuerales con el objeto de bendecir un nuevo templo parroquial levantado en dicho pueblo y practicar en el mismo la Santa Pastoral Visita.

El teniente de navío Sr. González Hontoria ha cumplimentado esta mañana á primera hora á D. Emiliano Enriquez comandante del transporte de guerra Amirante Lobo, quien ha visitado luego á la autoridad marítima de la provincia. Dicho buque permanecerá en nuestro puerto hasta pasado mañana, en que marchará con rumbo á Melilla.

Según nos comunicó el jefe de la Central Telefónica Interurbana D. Pascual Paredo, mañana quedará abierto al servicio público la estación telefónica interurbana de Denia.

Hoy se ha celebrado la subasta del arriendo de pesca con caña en el Perelló, habiéndole sido adjudicada provisionalmente á D. José Montoro por la cantidad anual de 1.835 pesetas. La subasta era por cuatro años al tipo mínimo de 105 pesetas.

Las conferencias agrícolas que dará el distinguido ingeniero agrónomo D. Juan Barcia Treilles, director del Centro de Estaciones Experimentales de Añón en varias poblaciones se celebrarán: el 15 en Carcaigüeta, el 16 en Benifardó de Valldigna, el 17 en Tabernes, el 19 y 20 en Sagunto, el 21 en Valencia y el 22 en Castellón.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria mañana á las siete y cuarto de la noche.

Ha sido expedido el título profesional de maestra de doña María del Rosario Sansano Pérez.

En el negociado de la Guardia municipal hállase á disposición de sus dueños un bastón y varias llaves, que han sido encontrados en las calles de la ciudad.

Las comisiones de la Junta de Obras del Puerto, se han reunido hoy, informando expedientes para la sesión que ha de celebrarse mañana la Junta en pleno.

El reputado ortopedista Mr. Barrera, de París, llegará á Valencia mañana día 15, donde permanecerá hasta pasado el día 16, para hacer gratis cuantos ensayos desee los pacientes de sus reputadas vendajes.

ALOS PROPIETARIOS Y COMERCIANTES.—La Cerrajería Artística Valenciana del Sr. Guillot, calle de Jesús, 24, teléfono 505, tiene la concesión de las puertas de hierro con muelle invisible, cuyas ventajas sobre todas las otras puertas están tan grande, que ninguna persona que necesite instalar puertas de esta clase dejará de preferirlas, mayormente cuando se ofrecen al precio corriente de las puertas ordinarias, ó sea á 17 pesetas metro cuadrado, colocadas.

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda se han celebrado hoy cuatro juntas administrativas por defraudación á la renta de alcoholes. Los fallos han sido condenatorios.

La sección de Arqueología de La Rápata visitará mañana el exconvento de Santo Domingo, gracias á la amabilidad de las autoridades militares. Los señores socios que deseen concurrir deberán estar á las diez de la mañana en la Glorieta, frente á la fuente del Trítón.

Ayer se repitieron frente al Circo Católico de la plaza de Mirasol las escenas nada nuevas que tanto perjudican al buen nombre de Valencia. Un grupo de mozalbetes, tras algunos gritos, lanzó varias piedras, rompiendo los cristales de un balcón. Advertida la Policía de lo que pasaba, acudió inmediatamente y disolvió á los revoltosos, deteniendo á algunos. Los detenidos no supieron explicar la causa de su actitud.

Hoy ha llegado á nuestro puerto el buque Giuseppe d'Alí, procedente de Chile, con cargamento completo de Nitrato de sosa, consignado á D. José Campos Crespo, representante general en España de la importante casa Mitrovich Bros, de Londres.

Por la superioridad han sido nombrados agentes para la investigación del impuesto del 6 por 100 sobre espectáculos públicos, con destino á la Junta de protección á la infancia, D. José Sanchis Bergón y el cajero de la Asociación Valenciana de Caridad D. Fermín Cuber Martínez.

Esta tarde ha pasado á mejor vida, confortado su espíritu con los Santos Sacramentos, el Sr. D. Faustino Nicolás Puchol, antiguo comerciante de esta ciudad. Era el finado muy conocido y estimado, por lo que su fallecimiento será muy sentido. A sus atribulados hijos, hijo político, hermanos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame, al propio tiempo que elevamos nuestras oraciones por el eterno descanso de tan estimado y cariñoso amigo.

Esta mañana han sido conducidos al Cementerio los restos mortales de la señora doña Ramona Domingo Marqués, siendo acompañados hasta la plaza de San Agustín por muchos de los amigos que se honraban con la amistad de la finada y que han querido rendirle este postrer tributo y dar nueva prueba de su sentimiento al atribulado esposo, hijos y demás familia, á la que reiteramos nuestro sentido pésame.

En la parroquial Iglesia de San Juan del Hospita! se han celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres por la gloria eterna del alma de la respetable señora doña María Soria Martínez, á cuyo acto, como al de la conducción del cadáver al Campesanto, efectuado al terminar las exequias, ha asistido numeroso y distinguido concurso, deseoso de rendir piadoso tributo á la finada y dar una prueba de su sentimiento á su atribulado hijo y demás estimable familia.

Figuraban en la fúnebre comitiva las niñas del Colegio de San Vicente Ferrer, ancianos de las Hermandades de los Pobres y el clero parroquial, presidiendo el duelo el director espiritual, el rector de esta Universidad, Dr. Machi, su hermano D. Santiago y un sobrino de la difunta. Dios habrá otorgado á ésta en la eterna bienaventuranza el galardón á que se hizo acreedora por sus virtudes y sus muchas y buenas obras en su dilatada existencia en este mundo, y conceda á los que la lloran los consuelos que su aflicción demanda en estos momentos de supremo dolor, al que de corazón nos asociamos.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

La Asociación de Fabricantes de Aceites de Semillas del reino de Valencia, por conducto de su presidente D. Luis Moscardó, ha dirigido al señor ministro de Hacienda una instancia en súplica: 1.º, de que se deroguen las disposiciones legales de 5 de julio de 1892, junio de 1906 y 21 de julio y 23 de diciembre de 1908, en cuanto sientan conceptos ó dicten medidas contrarias al libre desenvolvimiento, circulación y aplicación de los productos de dicha industria; 2.º, que sean declarados potables y por consecuencia se autorice su destino al consumo, los aceites de semilla susceptibles de ello, en vista de los informes ó dictámenes de las entidades técnicas que pueden hacer esta declaración; 3.º, que asimismo se autorice la mezcla de estas grasas con las de oliva, sin perjuicio de señalar las condiciones dentro de las que esto haya de permitirse para garantía del consumidor, y 4.º, que se prohíba por espíritu asimismo de justicia y equidad, la venta para el consumo como comestibles, de aquellos aceites de oliva que por las condiciones en que hayan sido elaborados ó otra causa no merezcan el concepto de potables.

En el rápido de Madrid ha salido para Sevilla doña Francisca Navarro de Pérez Milá, de paso á Isla Cristina, para visitar sus fábricas de conservas y salazones.

En el tren-correo de Madrid ha llegado D. Eduardo Berenguer.

En el rápido de dicha línea han marchado el general D. Vicente López Pulgar, D. Domingo Mascarós, barón de Urcola, conde de Montornés, D. Vicente y don Luis Ollag, D. Fernando Ros y el diputado á Cortes D. Félix Azzati con su señora.

En el rápido de Alcoy han salido esta tarde los Sres. Bolea y Flores, el concejal Sr. Ibáñez Ripollés y el alcalde de Alcira D. Telesforo Sánchez.

También han marchado en el mismo tren 150 soldados licenciados, que al partir el tren han dado vivas á España y Valencia. Les ha despedido el capitán ayudante de la plaza Sr. Izquierdo.

El señor Gobernador ha autorizado al alcalde de Bicorp para que emplee bolos venenosos para matar los animales dañinos que han invadido aquel término.



Lauria, 10 REUMATISMO, CIATICA. Cura rápida á base de suero-oxigenado compuesto. Baños de luz, baños de calor, masaje-vibratorio.

MARZO EXITO ORECIENTE 19 1911.—Fábrica dulces y pasteles de FRANCISCO LEON, calle de la PAZ Gran elaboración de dulce seco, escarificado y en almibar. Repostería variada y bombones de todas clases. Gran surtido en riquísimas tortadas, platos montados y pastelerías de todos precios y tamaños. Especialidad en tortadas rellenas.

DOMINGO San José, esposo de Nuestra Señora Esta casa no tiene sucursal alguna, dentro ni fuera de la capital. NOTA. Riquísimo panquemado especialidad de la casa.

Se regalan blondas y sedas con el 50 por 100 de baja, en la tienda del Pavo Real, Gracia, 2, VELOS BLONDA y OYANTALLY, TODO SEDA, DESDE 3 REALES en adelante.

ESLAVA Pl Margall, 21 Teléfono 131 — COMPANIA COMICA — Director de escena JUAN COLOM Funciones para mañana A las 6 tarde y 9'45 noche. Turno impar. Extraordinarias Las hormigas Un acto Mariano Barranco Canción de Cuna Dos actos — ESTRENO — Martínez Sierra

LA SEÑORA Doña Dolores Fos y Cebolla Viuda de D. Manuel Gómez Gómez en cumplimiento del primer mes de su fallecimiento Sus hijos D. Manuel, doña Isabel, doña Dolores, D. Juan Antonio, doña Consuelo, doña Rosario, D. Francisco y doña María; hijos políticos D. Juan Busutil, D. José Morcos, doña José Ordeig, doña María Trénor, doña Dolores Torres y D. Alfonso Ramón; nietos políticos, biznietos, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos, por lo que quedarán agradecidos. Los Excmos. y Rvdmos. señores Cardenal-Arzbispo de Burgos, Arzobispo de Valencia, y Obispos de Sión, Seo de Urgel y S. Gerbe, se han dignado conceder 30, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada acto piadoso que aplicaren á intención de la difunta.

El señor Don Tomás Falco Borgoñón ABOGADO que falleció el día 15 de febrero de 1911 R.I.P. Su viuda, hijos, madre y madre política, agradecerán á sus demás parientes, amigos y fieles la asistencia á alguno de dichos piadosos actos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CRÈME SIMON La Gran Marca de las Cremas de Belleza Inventada en 1880, es la más antigua y queda superior á todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer. POLVO DE ARROZ SIMON SIN BISMUTO JABÓN Á LA CRÈME SIMON Exijase la Marca de Fábrica J. SIMON — PARIS

Aviso á los señores propietarios y contratistas Aconsejamos á los que tengan que construir algún edificio, que antes de comprometerse en un presupuesto de lo que necesitan de piedra artificial, tanto para las fachadas como para el interior, á la nueva fábrica de este genero, de París hermanos, calle de Alfredo Calderón, 7, (barrio de Pescadores), con la seguridad que encontrarán grandes ventajas en calidad y precio.

SIDRA CHAMPAGNE MARCA EL GAITERO Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.—Teléfono 776

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—San Raimundo Fitero, abad, y Santa Matrona y Santa Lucía, mártires. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquia de San Andrés; se descorre á las once y media de la mañana y se reserva á las once de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Santísimo Sacramento. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro, en su Real Capilla.

R. I. P. Los diarios de misas que se celebrarán mañana 15 en la parroquia de San Esteban, iglesia del Temple y convento de la PP. Salesianos, y pasado mañana 16 en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, serán en sufragio del alma de LA MUY ILUSTRE SEÑORA Doña Josefa Isabel Palavicino de Trésor La familia suplica y agradecerá la asistencia á alguno de dichos actos religiosos y las oraciones por la difunta.

R. I. P. Todas las misas que se celebrarán mañana 15 en las parroquias e iglesias de Santa Cruz y Benimámet y conventos de Belén, Encarnación y Jesús y María, serán en sufragio del alma de Doña Carolina Royo y Cheva en cumplimiento del tercer mes de su fallecimiento Sus hermanos suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos. Restaurant Oriente SAN VICENTE, 84 La casa pone á disposición de sus clientes una carta de 16 platos diferentes para que puedan elegir tres en el abierto de 1'50 pesetas, ó cuatro en el de 3 pesetas, además de entremeses, helado y postres.

Mitades.—El señor Gobernador ha im- puesto las siguientes: De 75 pesetas á Bruno San Pedro Apóstol (a) Moreno, Federico Magdalena San- tel (a) Moreno, Angel Alvaró Alcántara, por blas- femos.



Manuel de 4 años, tras una diarrea persistente perdió el apetito y cada día estaba más postrado. Creía que no podría reanimarle. No obstante he logrado salvarle con la Emulsión Scott, pues ya desde un principio de tomarla se obró una notable transformación en sentido de mejoría y ahora se halla tan robusto como antes de la enfermedad.

No parece sino que las criaturas conocen intuitivamente lo que les ha de poner bien y de ahí la explicación que tiene la Emulsión Scott, entre los pequeños. La cura de la Srta Ramirez es convincente, pero las primeras dosis de Emulsión Scott o convencerán todavía más de que su suprema energía ha de curar á vuestro hijo. Decidirse pues cuando se pida.

Emulsión Scott. No aceptar una emulsión que no sea la de Scott. Estas otras emulsiones carecen de esa energía y con seguridad le darán un desagosto bien amargo si quien las acepta; no pueden curar; la de Scott siempre cura.

De nuevo he de molestar su atención, mi querido Director, para hacer que brille la verdad contra los embustes que, con una desparpado sin igual, hace estampar en El Mercurio Valenciano el corresponsal que dicho periódico tiene en esta población.

Es el caso que en el número del aludido periódico, correspondiente al domingo último, se inserta la noticia de que por las fuerzas vivas del pueblo, con el ayuntamiento, se ha confeccionado el reparto de consumos que el vecindario espera que por la delegación de Hacienda sea aprobado, y de su lectura se desprende que en esta hermosa cuanto desgraciada villa reina una alegría sin límites; por cuanto termina la gaceta diciendo: Dichosos ellos, y nada más lejos de la verdad, como lo demostré.

más de relieve que se halla raído con la verdad y sólo está atento á defender la obra alcaldesca de su protector, con lo cual nada va ganando el prestigio y seriedad de aquel periódico.

Silla 14 marzo 1911. El corresponsal. A los patronos obanistas. Estando acordado por las Sociedades Obrera y Patronal, poner en práctica las bases acordadas para la reorganización del oficio, se pone en conocimiento de todos los patronos obanistas, sean ó no socios de la Sociedad Patronal, es indispensable presenten en las oficinas de esta Sociedad, antes del día 15 del corriente mes, la lista de los operarios empleados en cada taller y jornal diario que cada uno gana.

Valencia 13 de marzo de 1911.—Por la comisión mixta: El presidente, Vicente Lleó.

IX Congreso internacional DE AGRICULTURA

En el rápido de esta mañana ha salido hacia Madrid el señor conde de Montornés, donde estará unos días, con objeto de conferenciar con el señor ministro de Fomento respecto al IX Congreso internacional de Agricultura que se ha de celebrar en Madrid el próximo mayo.

Trinquete de Pelayo

Mañana gran partido á rebote cuerda, Hilaro y Rafael, contra Churret y Nel. Precio 15 céntimos.

Agencia Monchota

Por Telégrafo y Teléfono. La ley de Reclutamiento. Se asegura que la comisión de proyecto de Reclutamiento, de acuerdo con el Obispo de Madrid, mantendrá la disposición primitiva del proyecto del Gobierno, por la cual los ordenados in sacris y los religiosos presbiteros prestarán en el ejército el servicio de su ministerio.

Noticia desmentida. Según dice La Epoca, el Obispo de Madrid ha desmentido la noticia circulada estos días, según la cual el Vaticano había rechazado la propuesta para la elevación al cardenalato hecha en favor suyo y del Arzobispo de Zaragoza.

Fallecimiento. Ha fallecido el inspirado maestro compositor y periodista D. Luis Arnedo.

Los reyes. Sevilla.—Al anochecer fué D. Alfonso á la huerta de Camlano para presenciar las experiencias de un insecticida en los naranjos atacados del poll-roig.

Mañana habrá otra cacería en la Marina, donde abundan mucho los ánades y patos, y después regresarán los reyes á Sevilla.

Fuego á bordo. Barcelona.—A las once de la noche ha estallado un incendio á bordo del vapor Vicente Salinas. El fuego se inició en el paño de trapos, propagándose á un montón de maderas, que prendió á dos bombas de carburo, que estallaron, produciendo gran alarma en la ciudad.

Madrid 14, 4-30. La prensa. El Imparcial.—Se ocupa del discurso que ayer pronunció en el Congreso el señor Urzáiz, censurando la parcialidad de sus conceptos, que califica de arbitrarios respecto á la función del rey y á la doctrina que espuso sobre la inmoralidad.

Madrid 14, 18-19. Más de Villamarqués. Después de almorzar salieron las personas reales á caballo.

Las arquetas. Las arquetas vanadas por el Cabildo de Zamora han sido depositadas en el Museo Arqueológico, habiendo abonado el Gobierno 52 500 pesetas, que es la cantidad en que las justificó el Cabildo.

Madrid 14, 18-19. Más de Villamarqués. Después de almorzar salieron las personas reales á caballo.

Las arquetas. Las arquetas vanadas por el Cabildo de Zamora han sido depositadas en el Museo Arqueológico, habiendo abonado el Gobierno 52 500 pesetas, que es la cantidad en que las justificó el Cabildo.

Madrid 14, 18-19. Más de Villamarqués. Después de almorzar salieron las personas reales á caballo.

Las arquetas. Las arquetas vanadas por el Cabildo de Zamora han sido depositadas en el Museo Arqueológico, habiendo abonado el Gobierno 52 500 pesetas, que es la cantidad en que las justificó el Cabildo.

Madrid 14, 18-19. Más de Villamarqués. Después de almorzar salieron las personas reales á caballo.

Las arquetas. Las arquetas vanadas por el Cabildo de Zamora han sido depositadas en el Museo Arqueológico, habiendo abonado el Gobierno 52 500 pesetas, que es la cantidad en que las justificó el Cabildo.

Madrid 14, 18-19. Más de Villamarqués. Después de almorzar salieron las personas reales á caballo.

Las arquetas. Las arquetas vanadas por el Cabildo de Zamora han sido depositadas en el Museo Arqueológico, habiendo abonado el Gobierno 52 500 pesetas, que es la cantidad en que las justificó el Cabildo.

seja á los católicos que intervengan en la discusión del proyecto de servicio militar obligatorio.

Comentarios. Los periódicos comentan el discurso que ayer pronunció en el Congreso el Sr. Urzáiz, ensalzando El País y El Liberal. En cambio, La Mañana, el calificó de monstruosidad y de obra de un malvado ó de un loco.

Disposiciones de Guerra. El Diario oficial del ministerio de la Guerra inserta las siguientes: Aprobando el modelo de uniforme que usará el regimiento de cazadores de Victoria Eugenia y haciendo una descripción minuciosa del mismo.

La «Gaceta». El diario oficial publica hoy lo siguiente: Autorizando al ministro de Gracia y Justicia para leer en las Cortes el proyecto sobre duplicatorias.

Palmas.—Han llegado 600 reclutas destinados á Mahón.

La faldas-pantalón. Almodóvar.—Una distinguida señorita trató de arrojarse al paso de un tren por la oposición de la familia á que usara faldas-pantalón.

De Navarra. Pamplona.—La autoridad militar ha denunciado al periódico La Tradición Navarra por un artículo relacionado á la incorporación de los reclutas.

Madrid 14, 18-19. La cuestión Urzáiz-Cobián. El Sr. Urzáiz ha recibido muchos telegramas de felicitación de provincias por su discurso de ayer en el Congreso.

El puerto de Valencia. El Sr. García Berlanga ha recibido una carta del ministro de Fomento, en la que le participa que para las obras del puerto de Valencia se ha consignado la cantidad de 4.500 000 de pesetas.

De Instrucción. El ministro de Instrucción pública ha recibido á una comisión de maestros auxiliares graduados de toda España, rogándole modifique el reglamento de ascensos, que les perjudica en gran manera.

El ferrocarril de Cala. El Sr. Gasset ha telegrafado al gobernador civil de Huelva ordenándole remita informado el expediente relativo al ferrocarril de Cala, para resolverlo inmediatamente.

Nu vs pantano. Una comisión de vecinos de La Sagra (Toledo) ha visitado al ministro de Fomento, ofreciéndole contribuir con el 50 por 100 del coste de las obras de construcción de un pantano.

De Villanueva. Llegaron en automóvil los reyes con el marqués de Viana.

El vecindario ovacionó á SS. MM. Las calles hallábanse adornadas con banderas ó colgaduras.

Los reyes fueron recibidos por la condesa de París y los infantes D. Carlos y doña Luisa.

Después de almorzar se trasladarán las augustas personas á la dehesa de los Gatos para asistir á una cacería de jabalíes.

Las arquetas. Las arquetas vanadas por el Cabildo de Zamora han sido depositadas en el Museo Arqueológico, habiendo abonado el Gobierno 52 500 pesetas, que es la cantidad en que las justificó el Cabildo.

Madrid 14, 18-19. Más de Villamarqués. Después de almorzar salieron las personas reales á caballo.

Las arquetas. Las arquetas vanadas por el Cabildo de Zamora han sido depositadas en el Museo Arqueológico, habiendo abonado el Gobierno 52 500 pesetas, que es la cantidad en que las justificó el Cabildo.

Madrid 14, 18-19. Más de Villamarqués. Después de almorzar salieron las personas reales á caballo.

Las arquetas. Las arquetas vanadas por el Cabildo de Zamora han sido depositadas en el Museo Arqueológico, habiendo abonado el Gobierno 52 500 pesetas, que es la cantidad en que las justificó el Cabildo.

Madrid 14, 18-19. Más de Villamarqués. Después de almorzar salieron las personas reales á caballo.

Las arquetas. Las arquetas vanadas por el Cabildo de Zamora han sido depositadas en el Museo Arqueológico, habiendo abonado el Gobierno 52 500 pesetas, que es la cantidad en que las justificó el Cabildo.

Madrid 14, 18-19. Más de Villamarqués. Después de almorzar salieron las personas reales á caballo.

Las arquetas. Las arquetas vanadas por el Cabildo de Zamora han sido depositadas en el Museo Arqueológico, habiendo abonado el Gobierno 52 500 pesetas, que es la cantidad en que las justificó el Cabildo.

Madrid 14, 18-19. Más de Villamarqués. Después de almorzar salieron las personas reales á caballo.

Las arquetas. Las arquetas vanadas por el Cabildo de Zamora han sido depositadas en el Museo Arqueológico, habiendo abonado el Gobierno 52 500 pesetas, que es la cantidad en que las justificó el Cabildo.

Madrid 14, 18-19. Más de Villamarqués. Después de almorzar salieron las personas reales á caballo.

Las arquetas. Las arquetas vanadas por el Cabildo de Zamora han sido depositadas en el Museo Arqueológico, habiendo abonado el Gobierno 52 500 pesetas, que es la cantidad en que las justificó el Cabildo.

Madrid 14, 18-19. Más de Villamarqués. Después de almorzar salieron las personas reales á caballo.

lanzó ayer contra un sacerdote de Malpica.

El Sr. Zalaba defende al director general de Aduanas, asegurando que ni directa ni indirectamente intervino en el traslado del cabo de carabineros.

El Sr. Salvatella denuncia que los corresponsales se han quejado de la censura rigurosa que se ejerció ayer al dar cuenta del resultado de la sesión del Congreso.

El Sr. Canalejas extraña esto, porque la censura solo se ejerce en casos de extrema gravedad.

El Sr. Salvatella insiste en sus manifestaciones. El Sr. Canalejas también en las suyas. Desde luego ofrece enterarse de lo que haya.

Rectifica el Sr. Salvatella. Se entra en el orden del día. Comienza á contestar el ministro de Hacienda al Sr. Urzáiz.

Este no se halla en la Cámara. Comienza preguntando si hay algún queja de reconocer que la amortización de la Deuda exterior beneficia al Tesoro porque sus intereses se pagan en oro y éste sale de España.

Ofrece recoger en 50 años 1 027 millones. Censura algunos de los decretos que dictó el Sr. Urzáiz siendo ministro.

Rectifica el Sr. Urzáiz. Habla del art. 24 de la ley de Contabilidad, diciendo que el Sr. Urzáiz cree que es un perillito para entregar algunos millones á las Ordenes religiosas.

Hace historia de esta cuestión desde el tiempo del decreto del Sr. Cánovas del Castillo. Dice que las reclamaciones pueden reproducirse, y para evitarlo se dictó el citado art. 24.

Esto nada resuelve porque los expedientes quedan en suspenso respecto á su tramitación hasta que se llegue al convenio definitivo con la Santa Sede. Los conservadores, aunque dictaron resoluciones para levantar la suspensión, no resolvieron los expedientes.

De modo que las cosas están como estaban. Sostiene que el papel exterior, que ha estado 13 años en cartera, no resuelve los expedientes.

Le contesta el Sr. Urzáiz. Comienza justificando la tardanza con que ha llegado á la Cámara.

Se ratifica en todo cuanto dijo ayer. El no ha corregido lo que dijo y no sabe oficialmente lo que dijo.

Dice que los errores que pudieran cometerse ayer no justifican los de hoy, ni el que él los haya cometido es razón para seguir cometiéndolos.

Tampoco es razón para recurrir á la sifenta ó á la incomodación para contestarle, como hizo ayer el Sr. Cobián. Cuando se emplean estos procedimientos es señal que se carece de argumentos.

Yo digo que todo ese procedimiento ha de estrellarse contra mi frialdad. La falta de razones se intenta suplirla con palabras que, como no demuestran que el proyecto no sirve para regalar unos cuantos millones á los tenedores de la Deuda exterior, no valen para nada.

Cuando un diputado conoce una inmoralidad, y en cumplimiento de su deber viene á exponerla á la Cámara, nada le arredra. Con los ataques que se me dirigen, agnos por completo á la cuestión que se ventila, parece se trata de extraviar á la opinión.

Estudia el decreto que publicó, cuando fué ministro, relativo á las obligaciones de Aduanas. Lo compara con el proyecto presentado por el actual ministro de Hacienda con el que se favorece á los tenedores de la Deuda exterior.

Lo prueba el hecho de que hace unos días se cotizaba en Londres á 91 lo que ahora se pretende pagar á 100. El Gobierno se propone regalar seis enteros por cuatro.

Toda la Deuda exterior importa 956 millones de francos, y el Gobierno trata de pagar 76 millones más de intereses. Existe inmoralidad, porque existe lucro.

¿Quién se lucra? No lo sé. Si lo supiera no lo diría. Si veo á una persona que mete la mano en un cajón y saca billetes de Banco, diré que lo hace para que no los roben.

Lo que afirmo es que existe inmoralidad. También hay inmoralidad en la ley sobre los azúcares del Sr. Osma (Ramores). En cambio cuando la discutí al Sr. Osma no le ocurrió pensar que yo le tachaba de inmoral.

Lejos de tachármelo de desleal al Trono porque afirmo que la iniciativa de las leyes es del rey, creo que doy con ello una prueba de verdadera lealtad. No faltaré al rey ni al régimen.

Abruna luego que la opinión no influye en los cambios de gobierno, y por este causa estraneza la frecuencia con que éstos se suceden.

Mellamás irrespetuoso porque afirmo la verdad, y la verdad es que, con arreglo á los preceptos constitucionales, el rey es el responsable de las iniciativas de las leyes.

Falta energía para cumplir los deberes gubernamentales. Desde ayer estoy dispuesto á hacer observaciones al rey é informarle sobre vuestra conducta.

Todo ello en bien de la patria, aunque juzguéis insulto que tome sobre sus hombros esta tarea un solo diputado. Basta que al pueblo se le hable en nombre de la monarquía constitucional para que no haga caso.

Por eso no me considero con autoridad suficiente para dirigirme á él. (Ramores.) Le contesta el Sr. Canalejas. «No es cierto—dice—esa repulsi6n de que habla el Sr. Urzáiz del pueblo á los monárquicos, ni menos el divorcio de aquél con el rey.

La prueba es los aplausos y las ovaciones con que es recibido S. M. en todas partes. El Sr. Urzáiz tiene el derecho de hacer-se oír, pero por respeto á la Cámara y al régimen no debe llegar en su exacerbación hasta la amenaza.

No debe hablar de inmoralidad. Antes al error se le llama error y á la equivocación equivocación, pero S. M. no habla de errores sino de inmoralidades. Explica las razones que ha tenido en cuenta el Gobierno para presentar el proyecto de ley.

La amortización ha de hacerse en un período de 50 años. Los proyectos que los gobiernos someten al Parlamento no pueden ser inmorales. El Gobierno no lleva á la Cámara. Si no parece bien la forma de su redacción, corrijase.

Aquí se ha hablado muchas veces de inmoralidades. ¿Por qué no he de aplicar yo la palabra á caso concreto? Continúa la sesión.

Senado. Comienza la sesión á las 3'30. Preside el Sr. Montero Ríos. En el banco de los ministros los de la Guerra é Instrucción.

Juran el cargo los señores Obispo de Burgos y García Prieto. El Sr. Ochando, presidente de la comisión que entiende en el proyecto de Servicio militar obligatorio, dice que ésta renuncia á discutir en su seno las enmiendas que han presentadas.

En el curso del debate aceptará aquellas que crea convenientes. El Sr. Ochando formula algunos ruegos. El señor Obispo de Jaca anuncia que combutirá el proyecto que se discute si en él se atacan los derechos de la Iglesia.

Se entra en el orden del día. Se reanuda el debate sobre el proyecto de ingreso de los segundos tenientes alumnos en las escuelas de reserva. Rectifica el Sr. Ochando. Continúa la sesión.

EXTRANJERO

No más faldas-pantalón. París.—La moda de la falda-pantalón ha fracasado totalmente. Un importante periódico de modas abrió tribuna libre para que emitieran opinión, y excepto dos de los principales inventores de esa moda y una veintena de modistos, los demás se han mostrado opuestos á esa moda.

Los grandes almacenes han retirado de sus escaparates los modelos de la falda-pantalón, y en las carreras de Anteuil sólo se presentó ayer una cocotte que tímidamente se acercaba á su compañera para disimular la abertura de la falda.

En cambio se han lanzado nuevas modas. Consisten en prescindir de las líneas simétricas; por ejemplo, las chaquetas, en lugar de dos solapas tendrá una sola, y un costado más largo que el otro; las faldas sólo irán adornadas por un solo lado con guarniciones y líneas de botones sin guardar paralelismo. En resumen: un colmo de extravagancias.

Venta de un yate. Marsella.—Después de cinco años de estancia en este puerto, ha zarpado para Liverpool el yate Valiant, propiedad del millonario Vanderbilt.

Este intentó inútilmente venderlo, pues pedía por el yate cinco millones, y no había quien los diese. Ahora lo ha comprado un armador que dedicará el yate á viajes de recreo.

Varias noticias. Setúbal.—La fuerza pública disparó sobre unos obreros que impedían la entrada de pescado en una fábrica de salazón, donde hubo recientemente una huelga. Resultaron dos bomberos muertos y varios heridos.

Ha admitido el director de Instrucción primaria por no estar conforme con las reformas de enseñanza, propuestas por el ministro. Se han declarado en huelga los operarios de la Compañía Unión Fabril, por no haber sido admitidos al trabajo algunos compañeros.

Bandidos árabes. Colombechar.—Bandas de bandidos árabes pululan por el campo, impidiendo todo tráfico. Los bandoleros atacan los convoyes, robando cuanto pueden.

De Italia. Roma.—El periódico In Corriera de la Sera afirma que el rey de España irá á Roma en el año actual, á pesar de que Canalejas lo ha desmentido recientemente. La noticia se acoge con reserva.

La peste en la India. Londres.—Aumenta la peste en la India. Del 25 de febrero á 4 del actual marzo se han registrado 28.118 defunciones ó sea 6 000 mas que en la semana anterior.

Contra el boxeo. New-York.—El jefe de policía ha emprendido enérgica campaña contra el boxeo y está dispuesto á prohibir varios matches pendientes.

Noticias de Barcelona

Barcelona 14, 18-19. Periodista condenado. El capitán general, Sr. Weyler, ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra condenando al director de El Progreso D. Trinidad Altet, á la pena de seis meses de prisión correccional por injurias á la benemérita.

Causa sobresolda. En vista de los reiterados informes negando que la niña Iñiguez fuera objeto de torpes tratos, ha sido sobresolda la causa que por este motivo se seguita á un sargento del regimiento de Vergara.

El Obispo enfermo. El Obispo de la diócesis Dr. Laguarda se halla enfermo en cama. Homaje á Prim. A pesar del aguacero que está descargando en estos momentos, se ha celebrado á las tres y media de la tarde con gran solemnidad el acto de colocar la corona de acero, ofrecida por D. Federico Gamboa, en la estatua del general Prim, como homenaje á la memoria de aquel caudillo.

Han asistido el capitán general Sr. Weyler, los gobernadores civil y militar, generales, jefes y oficiales, el alcalde, representantes de las Sociedades radicales con sus estándares y los voluntarios supervivientes de la guerra de Africa.

El Sr. Gamboa ha pronunciado un discurso elocuente, diciendo en síntesis que el mejor homenaje que podía tributar Méjico á España era honrar la memoria del general Prim.

El alcalde accidental Sr. Serracalera ha enaltecido la memoria de Prim, caudillo de la Revolución del 68, y ha elogiado á Méjico. El Sr. Gamboa ha vitoreado al rey, y el Sr. Weyler ha dado un viva á Méjico.

Han amenizado el acto la banda municipal y la charanga del batallón cazadores de Alba de Tormes.

Cotización oficial. Madrid 14 17-19. 4 por 100 interior fin mes. 84'35 4 por 100 interior. 84'30 4 por 100 interior fin próximo. 84'00 Amortizable 5 por 100. 101'90 Amortizable (nuevo). 102'85 Banco de España. 451'00 Tabacaleras. 331'00 Cambios París. 8'55 Cambios Londres. 27'33

Paris 14. 4 por 100 exterior. 80'00 Anuncios 50 50, 00'00, 82'65. 489'00 Cédulas hipotecarias. 103'20 Río de la Plata.

Madrid 14 17-19. 4 por 100 interior fin mes. 84'35 4 por 100 interior. 84'30 4 por 100 interior fin próximo. 84'00 Amortizable 5 por 100. 101'90 Amortizable (nuevo). 102'85 Banco de España. 451'00 Tabacaleras. 331'00 Cambios París. 8'55 Cambios Londres. 27'33

Paris 14. 4 por 100 exterior. 80'00 Anuncios 50 50, 00'00, 82'65. 489'00 Cédulas hipotecarias. 103'20 Río de la Plata.

Madrid 14 17-19. 4 por 100 interior fin mes. 84'35 4 por 100 interior. 84'30 4 por 100 interior fin próximo. 84'00 Amortizable 5 por 100. 101'90 Amortizable (nuevo). 102'85 Banco de España. 451'00 Tabacaleras. 331'00 Cambios París. 8'55 Cambios Londres. 27'33

Paris 14. 4 por 100 exterior. 80'00 Anuncios 50 50, 00'00, 82'65. 489'00 Cédulas hipotecarias. 103'20 Río de la Plata.

Madrid 14 17-19. 4 por 100 interior fin mes. 84'35 4 por 100 interior. 84'30 4 por 100 interior fin próximo. 84'00 Amortizable 5 por 100. 101'90 Amortizable (nuevo). 102'85 Banco de España. 451'00 Tabacaleras. 331'00 Cambios París. 8'55 Cambios Londres. 27'33

Paris 14. 4 por 100 exterior. 80'00 Anuncios 50 50, 00'00, 82'65. 489'00 Cédulas hipotecarias. 103'20 Río de la Plata.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la Catedral Basílica y parroquias, a las nueve y media, misa conventual con sermón por los respectivos predicadores...

Después se ha trasladado a la Audiencia, reclamado por deberes profesionales. Beneficencia y Sanidad. Se ha reunido la comisión bajo la presidencia del Sr. López...

Los soportes mencionados fueron instalados sin licencia, por cuyo motivo se instruye expediente.

Noticias militares

A las ocho y media de la noche fundó ayer en el puerto el transporte de guerra 'Amirante Lobo', conduciendo 739 soldados licenciados de Ceuta y Melilla.

desempeñar destinos de ordenanzas ni asistentes, ni disfruten licencias hasta tanto que aprendan.

Tribunales

Robo de gallinas.—Miguel Ribera Llegó y José Perucho Galdón han sido juzgados hoy por el tribunal popular de Sagunto, como autores de un robo de gallinas realizado en Faura.

Teatros y artistas

PRINCIPAL.—Mañana se verificará en este teatro el estreno de 'Canción de cuna', la obra de Martínez Sierra estrenada con clamoroso éxito en el teatro Lara de Madrid...

de gran éxito en Madrid. El clown bebé, con asistencia del autor de la letra Sr. Llanusa Becerra. En la sección de última hora harán su presentación la distinguida triple valenciana...

Información municipal

El Sr. Ibáñez Rizo ha estado esta mañana temprano en un despacho de la Alcaldía, firmando los asuntos pendientes.

TOS SECA O HUMEDA. Su curación y alivio inmediato. PASTILLAS CAÑIZARES. (Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas) ¡La fórmula más racionalmente científica!

PASTILLAS del Dr. ANDREU. ASMA ó sofocación. MELLIN'S FOOD. EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento completo y perfecto en sí.

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible? Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Servicio regular de vapores. Para Londres EL OLDENBURG. Para Liverpool EL BERGOTIAN. Para Glasgow EL BURRIANA.

Subasta. EL DIA VEINTIDOS DEL PROXIMO MES DE MARZO, A LAS OCHO HORAS, se venderá en pública subasta en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Máximo Pons...

Ocasión. Se vende muy barata una hermosa finca en Jérica, con botega, molino de aceite, prensa de hierro y árboles frutales. Fábrica de PERSIANAS de J. Masís y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.

VAPORES. Servicio de vapores especialmente propio para el transporte de frutas y vino. Para Hamburgo EL HELMA. Para Londres EL BOSTON.